

CRONOGRAMA DEL CICLO 2021

Etapas 1

31 mayo al 14 de julio.

Período de presentación de propuestas por vía presencial o digital. Los CCZ a través de sus técnicos/as asesorarán acerca de la presentación de propuestas a quienes lo soliciten.

Etapas 2

7 de junio al 13 de agosto.

Estudio técnico de la viabilidad a nivel local.

Los Equipos de Planificación Zonal (EPZ), completan el estudio de las propuestas y envían su informe a la Unidad de Participación y Planificación-División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

21 de junio al 27 de agosto.

Estudio técnico de la viabilidad por los equipos técnicos provenientes de Servicios departamentales.

30 de agosto al 2 de setiembre.

Informe de las propuestas viables para presentar a la Intendencia de Montevideo.

3 al 13 de setiembre.

La Intendencia aprueba las propuestas viables.

Entrega de los informes de propuestas viables a los Alcaldes y Alcaldesas para su informe a los proponentes.

Etapas 3

Octubre – noviembre.

Preparación de la elección de acuerdo a las modalidades que se establezcan. Información, difusión, campaña pública.

28 de noviembre.

Elección presencial en los ocho Municipios, con circuitos distribuidos en todo el departamento. Las mesas receptoras de votos se integran con funcionarios/as de la IM o de los Municipios y vecinos/as que vivan o trabajen en la Zona.

30 de noviembre.

Realización del escrutinio.

23 de diciembre.

La IM publicará el resultado oficial de la elección para su posterior ejecución.

Etapas 4

2022 y 2023.

Durante esta etapa se ejecutarán las propuestas seleccionadas por la votación vecinal y luego de ejecutadas, se cumplirán las acciones de seguimiento y control social de la gestión.